



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

CARRERA DE LITERATURA PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 007/2018

A, 10 de mayo de 2018

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 094 del Honorable Consejo Facultativo, en la que se designa al Lic. Andrés Pablo Eichmann Oehrli como docente interino de la Carrera de Literatura en la asignatura 501A Curso Monográfico de Literatura Latinoamericana, con 64 hrs/mes, a partir del 5 de febrero al 14 de diciembre de 2018.

Que, por un error involuntario en el Parte de Asistencia de los meses de febrero y marzo se registró al Lic. Eichman con 32 hrs., el mismo que fue subsanado a partir de la planilla del mes de abril con 64 hrs,

Que, de acuerdo al Departamento de Personal Docente se debe subsanar esta irregularidad, con la emisión de dos resoluciones de designación, una con la designación a partir del 5 de febrero al 31 de marzo con 32 hrs y la segunda a partir del 1° de abril al 14 de diciembre del 2018, con 64 hrs por existir continuidad laboral

Que, a la fecha la Carrera de Literatura, no cuenta con representación estudiantil y para dar continuidad a las actividades académico administrativas, se elaboró el presente Proyecto de Resolución.

POR TANTO SE RESUELVE

Art. 1°. Dejar sin efecto la Resolución HCF 094/2018.

Art. 2° Regularizar la designación del Lic. Andrés Pablo Eichmann Oehrli como docente interino de la Carrera de Literatura en la asignatura 501A Curso Monográfico de Literatura Latinoamericana, con 64 hrs/mes, a partir del 1° de abril al 14 de diciembre de 2018.

Art. 3°. Solicitar a las Autoridades del HCF refrendar la presente resolución

Regístrese, comuníquese y archívese




MSc. Pedro Omar Rocha Velasco
DIRECTOR
CARRERA DE LITERATURA